

ACTA C.E.E/04 DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 19, 22, 23, 25, 26, 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Derivado de la contingencia por la pandemia COVID-19 y cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom siendo las 12 horas con 02 minutos del día 12 de julio de 2021, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril del 2021;
- IV. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Katya Morales Prado	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Andrea Ludmila González Polak	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Giovanni Appendini Andrade	Integrante de la Comisión Ejecutiva
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Integrante de la Comisión Ejecutiva

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
Relativo a este punto el Secretario Técnico procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril del 2021;
- IV. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- V. Clausura de la sesión.

CE/SE/12.07.2021/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2021

El Secretario Técnico solicita se exima de su lectura el punto número tres, toda vez, que fue incluido el documento en la convocatoria a esta sesión. A lo que somete a votación esta propuesta.

CE/SE/12.07.2021/02

Por unanimidad de votos se aprueba eximir de su lectura el punto tres del orden del día.

Se consulta si alguien tiene comentarios al acta.

A lo cual el Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca menciona no tener comentarios al acta, pero que para dar cumplimiento a los acuerdos de la sesión anterior se compromete a enviar la propuesta de Lineamientos para esta Comisión Ejecutiva.

El Secretario Técnico somete a votación el acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril del 2021.

CE/SE/12.07.2021/03

Por unanimidad de votos se aprueba el acta de sesión ordinaria de 16 de abril del año 2021.

IV. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico, realiza un esbozo de la Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en donde enlista el contenido con los siguientes elementos: Resumen Ejecutivo, Introducción, Marco Normativo, Fundamento Jurídico, el Proceso de integración de Política Estatal Anticorrupción, las Consultas Públicas sobre las causales de la corrupción y la Consulta Pública y los Foros Regionales sobre las Propuestas de la Política Estatal Anticorrupción, la Problemática del fenómeno de la corrupción, el Diagnostico, los Principios Transversales, donde se proponen seis principios transversales, las Prioridades de la Política las cuales son treinta y cinco prioridades y después un apartado para la implementación y seguimiento

y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, un Diagrama de cómo se llevó a cabo la construcción de la Política, en la cual en abril de 2020 se solicitaron indicadores a los distintos entes del Estado de Guanajuato, que se integraron al documento, posteriormente se integró un panel de expertos donde hay nueve personas de reconocido prestigio en las áreas de transparencia, combate a la corrupción, fiscalización; de diferentes sectores como la academia, el sector empresarial y de colegios de profesionistas; se integran los hallazgos sobre las causales de la corrupción; posteriormente la Comisión Ejecutiva y Panel de Expertos fortalecen el documento con sus comentarios y observaciones incluidas, esta Propuesta la conoce la Comisión de la Política Estatal Anticorrupción lo revisa y hace comentarios, después hace otra revisión el Panel de Expertos, para que después la Comisión Ejecutiva la presente al Comité Coordinador para su aprobación, la cual se habrá de presentar en la siguiente sesión del Comité Coordinador.

Se aprueba el diagnóstico, para posteriormente elaborar el primer borrador de la Política Estatal Anticorrupción, en las cuales se hace una Consulta Pública para que la ciudadanía comente las 32 prioridades y además se hacen cuatro Foros Regionales para realizar una consulta pública donde se recogen 3 prioridades más, que resultan de estos ejercicios de participación ciudadana, una vez con toda la información se turna a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, y se incorporan las observaciones hechas.

Esta compuesta por 4 ejes estratégicos que están alineados a la Política Nacional Anticorrupción, cada uno de estos ejes estratégicos son: Combate a la Corrupción e Impunidad; Combate a la Arbitrariedad y al Abuso Poder; Promover la mejora de la Gestión de Pública en los puntos de contacto Gobierno y Sociedad; Involucramiento a la sociedad y al sector privado.

Además, tiene tres nuevas prioridades: Desarrollar mecanismos para dar la atención y seguimiento a las personas afectadas y víctimas de hechos corrupción; Crear observatorios y laboratorios de innovación social para la gestión de riesgos de corrupción, así como para la vigilancia de compras y adquisiciones públicas; Promover un esquema de capacitación, medición y evaluación de valores dirigido a las personas servidoras públicas.

Menciona que se tienen treinta y cinco prioridades para el primer eje se tienen diez prioridades, para el segundo eje se tienen ocho prioridades, para el eje tres se cuentan con siete prioridades y el cuarto eje contiene diez prioridades.

Además, una vez aprobada la Política se busca convocar a grupos de la sociedad, ciudadanía, funcionariado, iniciativa privada, para el diseño del Programa de Implementación que tendrá como objetivo elaborar las estrategias y líneas de acción para ejecutar el conjunto de prioridades, así como los indicadores para la evaluación y el seguimiento. Los líderes de implementación son todos los que integran el Comité Coordinador.

A lo que al terminar la exposición de la Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción pregunta si alguien tiene algún comentario.

A lo cual el Mtro. Julio Cesar Rodríguez Fonseca menciona que ha sido todo una labor y trabajo para la construcción de la esta Política Estatal Anticorrupción y espera que ya salga aprobada para continuar con su implementación, además menciona que es una Política dinámica porque va a estar

reformándose conforme a las realidades del estado de Guanajuato, pero que ya contiene los elementos para el arranque de la implementación de esta política para no quedarse atrás, ya que otros estados ya la tienen aprobada, a lo que pregunta cuantos estados ya tienen aprobada esta política.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín menciona que son 14 que la tienen aprobada su Política Estatal Anticorrupción, pero que de esos 14 esta Política que hoy se propone para su aprobación es un documento fornido puesto que recoge mejoras y experiencias en el diseño de las políticas de estos 14 estados.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak interviene para felicitar sobre esta propuesta y resalta al Panel de Expertos y la organización de los Foros Regionales de Consulta sobre la Propuesta de la Política Estatal donde nos abre más vertientes para todos.

La Mtra. Katya Morales Prado se une a la felicitación de esta Propuesta de la Política en el sentido de que es muy específica, de decir quien tiene que dedicarse a cada cosa, y desde que puntos debe atajarse cada cosa.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade se suma a las felicitaciones comenta que es positivo para los ciudadanos de cada región donde se realizaron los Foros para la consulta de esta Propuesta de la Política puesto que esto robustece el documento.

Sin más, se somete a su aprobación esta Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

CE/SE/12.07.2021/04

Por unanimidad de votos aprueba el documento denominado Propuesta de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato para ser presentada al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

V. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 12 horas con 23 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca
Integrante de la Comisión

Mtra. Katya Morales Prado
Integrante de la Comisión



Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante de la Comisión



Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Integrante de la Comisión



Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Integrante de la Comisión

La presente hoja de firmas forma parte del acta de sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato de fecha 12 de julio del 2021.